

Folio: 58 / 25

Clave de formato: TIZTAC\_ARP\_1



NOMBRE DEL TRÁMITE

Autorización para Romper Pavimento o Hacer Cortes en Banquetas y Guarniciones en Vía Pública

Ciudad de México, a

25

de

Septiembre

de

2025

Añadido Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica. Tengo pleno conocimiento de que, en caso de que exista falsedad en ella, se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos de los artículos 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y 33 del Código Penal para el Distrito Federal.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Alcaldía Iztacalco, a través de la Subdirección de Ventanilla Única de Trámites, con domicilio en Av. Río Churubusco esquina Av. Té s/n, Edificio "B" Planta Baja, Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales que se recaban de la ciudadanía, derivado de los trámites que se ingresan ante la Subdirección de la Ventanilla Única de Trámites, con fundamento en los artículos 21, 22, fracción XXIII y 136 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 3 fracciones XXIX y XXIV, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y 18, 19, 20, 21 fracción II y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.



Los datos personales que se recaban en este formato serán utilizados para revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Autorización para Romper Pavimento o Hacer Cortes en Banquetas y Guarniciones en Vía Pública y emitir, en su caso, la autorización correspondiente.

Con finalidad antes señalada, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán una vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, ubicada en Edificio "B" Administrativo, Planta Baja, Av. Té esquina con Av. Río Churubusco s/n, Colonia Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Ciudad de México, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infodf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico datospersonales@infodf.org.mx.

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

Form fields for personal data: Nombre (s), Apellido paterno, Apellido materno, Identificación oficial, Número / Folio, Clave Única de Registro de Población (CURP), Nacionalidad, De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?, Habla alguna lengua indígena?, ¿ingua indígena habla?

En su caso

Form fields for migration status: Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país, Fecha de vencimiento, Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

Form fields for moral person data: Denominación o razón social, Acta Constitutiva o Póliza, Número o folio del acta o póliza, Fecha de otorgamiento, Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública, o Alcaldía que la expide, Entidad federativa

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Form fields for registration: Folio o número, Fecha, Entidad federativa

### Instrumento o documento con el que acredita la representación

Ejemplo de poder notarial  
Ejemplo de escritura de Poder General para Platos y Cobranzas, Poder General para Actos de Dominio, Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial

Numero o folio: \_\_\_\_\_ Entidad federativa: \_\_\_\_\_  
Nombre de la persona titular de la Notaria, Correduría Pública o Juzgado: \_\_\_\_\_ Numero de Notaria, Correduría o Juzgado: \_\_\_\_\_  
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: \_\_\_\_\_

### DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle: [Redacted] No. Exterior: [Redacted] No. Interior: 1  
Colonia: [Redacted]  
Alcaldía: 12 local  
C.P.: [Redacted]  
Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones: [Redacted]

### Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s): \_\_\_\_\_  
Apellido paterno: \_\_\_\_\_ Apellido materno: \_\_\_\_\_

### REQUISITOS

- Este formato debidamente requisitado.
  - Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.  
  
Podrá realizar el trámite una persona acreditada con carta poder firmada ante dos testigos presentando su identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas) y de la persona interesada. Copia simple y original para cotejo.  
  
En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones; también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas).
  - Reporte fotográfico antes y después de la obra.
- Tratándose de persona moral, Acta Constitutiva y Poder Notarial que acredite la personalidad de representante legal e identificación oficial vigente con fotografía de esta persona (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.
- En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente (cualquiera de las señaladas). Copia simple y

### FUNDAMENTO JURÍDICO

|  |   |
|--|---|
| Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 3 fracciones I, VII y XVI y 10 fracciones I y III.                    | Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.                          |
| Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracción IV, 8 fracción III y 87 fracción VI.                            | Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracciones II y V, 31 fracción III, 32 fracción II y 71 fracción IV. |
| Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículos 4, 7, 10 fracciones III y XXII, 22 y 43. | Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 2 y 3.   |

### DATOS DEL TRÁMITE

Costo: Sin costo  
Documento a obtener: Autorización para Romper Pavimento o Hacer Cortes en Banquetas y Guarniciones en Vía Pública  
Tiempo de respuesta: 5 días hábiles  
Vigencia del documento a obtener: La duración de la obra autorizada  
Precedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta: Procede Negativa Ficta

### DATOS DE LA OBRA A REALIZAR

Calle: [Redacted] Frente al No. Exterior: [Redacted]  
Colonia: [Redacted]  
Alcaldía: [Redacted] C.P.: [Redacted]  
Superficie: 40 x 60 cm Longitud: 40 x 60 cm.

**Antecedentes**

Obra que ampara el registro de Manifestación de Construcción o Licencia de Construcción Especial, en su caso, No

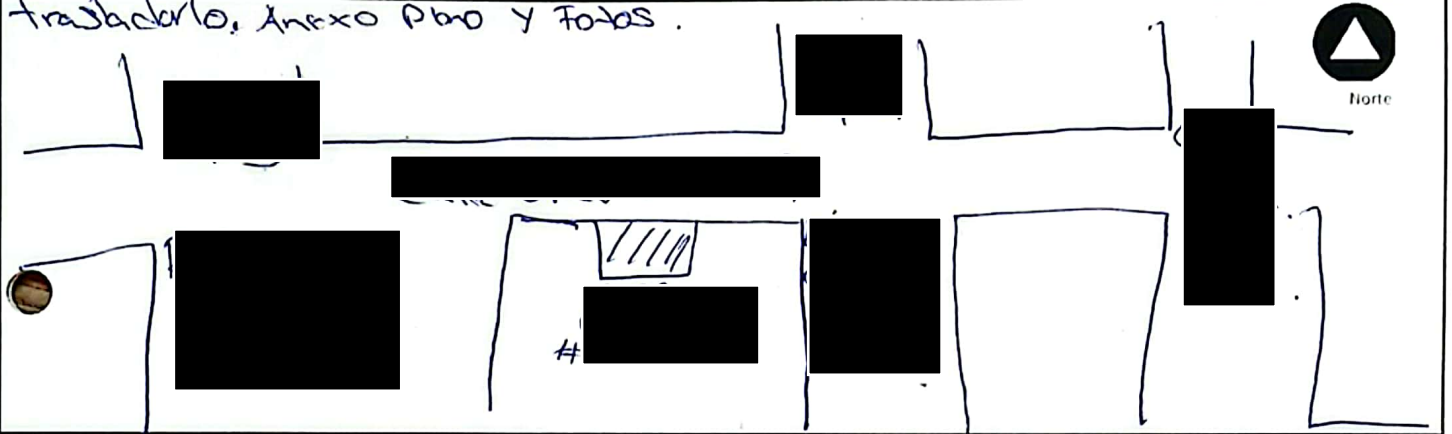
Obra que ampara el registro de Manifestación de Construcción o Licencia de Construcción Especial, en su caso

**Descripción de los trabajos a realizar y motivos por los que se pretenden realizar los trabajos**

Hacer un corte en la banquetta para trabajar un árbol de nombre Tabachin de ya que Porques y Jardines no habian que debe hacer un corte para

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**

trabajarlo, Anexo Plano y Fotos.



Especificar el nombre de las calles que delimitan la manzana del tramo de vía pública en el que se pretende realizar la obra, identificándolo, con medidas en profundidad y longitud

**Observaciones**

- En el caso de que la obra se localice en dos o más Alcaldías se gestionará ante la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SDUVV)
- En los trabajos que se realicen deben garantizar que las banquetas, una vez reparadas en su totalidad, tengan el mismo espesor y nivel de la acera, así como originalmente sujetándose a lo establecido por las Normas Técnicas Complementarias de Proyecto Arquitectónico, así como lo establecido en el Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad. No deberán afectar la movilidad de las personas.
- Las personas físicas o morales que inviertan de su propio patrimonio, para realizar obras para la Ciudad de México pueden obtener las reducciones fiscales señaladas en el artículo 291 Bis del Código Fiscal de la Ciudad de México, siempre que reúnan las condiciones señaladas en dicho precepto. En tal caso, deben realizar el trámite correspondiente.

**PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL**  
(en su caso)

[Redacted name and address]

Nombre y Firma

[Handwritten signature]

PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL T [Redacted] RECOMPER PAVIMENTO QUE REPERTE, EN BANQUETAS Y GUARNICIONES EN VÍA PU

DE FECHA 25 DE Sep -25

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe

**Recibió (para ser llenado por la autoridad)**

Apca \_\_\_\_\_  
 Nombre \_\_\_\_\_  
 Cargo \_\_\_\_\_  
 Firma \_\_\_\_\_

**V.U.T.**  
**Lic. Sandra Romo Morales**  
**Operadora de Ventanilla Única**

**Sello de recepción**



**QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCALTEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33  
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>